

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9799 METALDYNE ENGINE HOLDINGS, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
METALDYNE ENGINE ESPAÑA, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley de Modificaciones Estructurales"), se hace público que el socio único de METALDYNE ENGINE HOLDINGS, S.L.U., decidió en fecha 29 de julio de 2014 aprobar la fusión por absorción de METALDYNE ENGINE ESPAÑA, S.L.U., por parte de METALDYNE ENGINE HOLDINGS, S.L.U., con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la citada operación en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Gava (Barcelona), 29 de julio de 2014.- D. Thomas Andrew Amato, Presidente y miembro del Consejo de Administración de Metaldyne Engine Holdings, S.L.U., y Presidente y miembro del Consejo de Administración de Metaldyne Engine España, S.L.U.

ID: A140043061-1